



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Fonoaudiología
 Área: Área Preparatoria

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EXPRESIÓN Y FONOAUDIOLOGÍA	LICENCIATURA EN	01/2018 Ord.C D	2019	2° cuatrimestre

FONOAUDIOLOGIA

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA FLORES, MARIA ELENA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
GARRAZA, ANA MARIA	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
CONIGLIO GIULCOVICH, MARIANA ANGELA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	30 Hs	30 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/08/2019	16/11/2019	15	60

IV - Fundamentación

La asignatura “Expresión y Fonoaudiología”, se inserta en el segundo cuatrimestre de primer año de la Licenciatura en Fonoaudiología -plan N° 1/18-. Esta asignatura se considera pertinente en la formación fonoaudiológica, dado que inicia a los y las estudiantes en la reflexión sobre sus propios recursos expresivos y permite la apropiación de herramientas que potencian sus habilidades comunicativas.

Los seres humanos configuramos nuestros cuerpos en base a lo vivido, experimentado y sentido; expresándonos con gestos, acciones, voz y palabras. En este sentido, la asignatura revelará matrices comunicativas subrepticias, permitiendo la optimización del estilo comunicativo verbal y no verbal.

Por lo tanto, quienes cursen “Expresión y Fonoaudiología” podrán participar de una praxis inicial y conformadora del futuro desenvolvimiento profesional. en el acompañamiento a otro (paciente) en la búsqueda de su propia expresividad y/o potenciación de sus habilidades comunicativas.

Como metodología general de trabajo se propiciarán momentos de reconocimiento de su estar en sus cuerpos y en el mundo,

se recurrirá a herramientas propias de los lenguajes artísticos que propicien el juego, la alegría y el contacto con los otros abriendo puertas de comunicación inéditas y olvidadas, potenciando los recursos creativos y el perfil comunicativo de los/as estudiantes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Entendiendo que el acto pedagógico se constituye en el encuentro entre sujetos en torno a la construcción de saberes, desde este curso nos proponemos contribuir a la formación de fonoaudiólogas/os con habilidades en comunicación eficaz y comprometidas/os con la realidad social, educativa y de salud del otro (paciente). Por lo tanto los objetivos de este curso son:

- Crear condiciones para que los/las estudiantes puedan resignificar su matriz de comunicación no verbal y verbal.
- Brindar recursos técnico-expresivos que apunten a un mayor desarrollo de la potencialidad comunicativa de los y las estudiantes.
- Formar a los y las estudiantes en conceptualizaciones básicas sobre expresión, comunicación y Fonoaudiología, para favorecer un ejercicio de la profesión reflexivo, creativo y situado en el contexto social, histórico y político en el que se produce.

VI - Contenidos

EJE I: EXPRESIÓN Y FONOAUDIOLOGÍA

Temas

1. Expresión, comunicación y Fonoaudiología. Elementos de la expresión: a) voz y palabra b) gestualidad c) movimientos corporales. Desarrollo expresivo en el niño y la niña: lenguaje corporal, musical y plástico.
2. Comunicación verbal: Conceptualizaciones básicas sobre oratoria. Elementos constitutivos de la oratoria: a) presencia escénica; b) organización del discurso c) aspectos foniatricos -respiración, relajación, proyección, articulación-

EJE II: PSICOMOTRICIDAD Y FONOAUDIOLOGÍA

Temas

1. El cuerpo como eje del sistema psicomotor humano: concepto de cuerpo y globalidad de la persona. Manifestaciones corporales: escucha; rostro; voz; mirada. 2.
2. Componentes psicomotores: esquema corporal e imagen corporal. Coordinación motriz: control postural, función tónica, coordinación general y viso-motora.
3. El juego corporal en la práctica fonoaudiológica: juegos de crianza. Juego y creatividad: recursos para el desarrollo de la expresión en la infancia.

EJE III: ASPECTOS FILOGENÉTICOS Y ONTOGENÉTICOS DE LA COMUNICACIÓN

Temas

1. Contextos históricos y procesos socioculturales de la comunicación humana.
2. Aspectos filogenéticos y ontogenéticos del lenguaje.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Expresión, comunicación y Fonoaudiología

Se prevé 3 encuentros presenciales y actividades virtuales semanales.

Actividades virtuales: lectura y análisis de textos, glosario, construcción de mapas conceptuales, resumen, escalera metacognitiva.

Actividades presenciales

Clase 1. Juegos de desinhibición, atención, concentración. Constitución de grupos de estudio.

Clase 2 y 3. Ejercicios prácticos de oratoria

Solo se podrá faltar a un encuentro presencial. Las actividades virtuales deberán ser entregadas en tiempo y forma.

Trabajo Práctico N° 2: Psicomotricidad y Fonoaudiología

Se prevé 1 encuentro y actividades virtuales

Actividades virtuales: lectura y análisis de textos, glosario, construcción de mapas conceptuales, resumen, escalera metacognitiva.

Actividad presencial

Dinámicas de juego para el desarrollo de la expresión, la escucha, la atención y estructuración discursiva.

Para aprobar el trabajo práctico se deberá participar del encuentro presencial y entregar en tiempo y forma las actividades virtuales.

Trabajo Práctico N° 3: Aspectos filogénicos y ontogénicos del lenguaje

Se prevén dos instancias, la primera será presencial y se trabajará en conjunto los lineamientos básicos para la elaboración de una monografía.

En la segunda instancia se realizará la presentación y defensa oral de la monografía. Se valorará la puesta en práctica de los conocimientos sobre oratoria ya adquiridos.

Trabajo Práctico N° 4: ACTIVIDAD EXTENSIONISTA

Organización y participación de una Jornada de “Juegos, expresión creativa y lenguaje”, destinada a niños/as que concurren a un centro de día.

Para aprobar la actividad extensionista se deberá participar activamente de la Jornada.

VIII - Regimen de Aprobación

Entendemos la evaluación como una práctica que está al servicio de los aprendizajes. La evaluación intenta comprender los procesos intelectuales, subjetivos, sociales que realizan las y los estudiantes, con sus diferentes puntos de partida, en su relación con el conocimiento; y, con sus diferentes historias para alcanzar cada vez mayores niveles de implicación, complejización del pensamiento y de comprensión y aprehensión del conocimiento.

La evaluación de los trabajos prácticos será una instancia de evaluación de la enseñanza, que priorizará la búsqueda de información referida a los factores que puedan facilitar u obstaculizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

También se implementarán evaluaciones de los aprendizajes a través de dos evaluaciones parciales correspondientes a los ejes I y II respectivamente, que permitan establecer en qué estado efectivo se encuentran los conocimientos que las y los estudiantes están adquiriendo. Habrá una tercera instancia de evaluación de los aprendizajes, que será a través de la elaboración, presentación escrita y defensa oral de una monografía con temas relacionados al eje III.

Para la nota final de la asignatura se valorarán numéricamente: los portfolios de trabajos prácticos, presentación de actividades virtuales en tiempo y forma, trabajo escrito de integración del eje III, defensa oral de la monografía, notas de los parciales y la participación en la actividad extensionista.

Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los y las estudiantes pueden optar por las siguientes alternativas.

EN EL CASO DE LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL supone:

1. Asistencia al 80% de las clases.
2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Aprobación de las Evaluaciones Parciales Intermedias con una nota no inferior a 7 puntos en una escala del 1 al 10. Tiene dos recuperaciones.
4. Participación activa en las clases teórico-prácticas y extensionista.
5. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio).

La Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de siete (7) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS)

EN EL CASO DE QUIENES OPTEN POR LA REGULARIDAD supone:

1. Asistencia al 60% de las clases.
2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Participación activa en las clases teórico-prácticas y actividad extensionista.
4. Aprobación de las Evaluaciones Parciales Intermedias con una nota mínima de 4 puntos en una escala del 1 al 10. Tiene dos recuperaciones.

NOTA: aquellos/as estudiantes que en un comienzo hayan optado por la Promoción sin Examen Final, pero no hayan logrado cumplir con todos sus requisitos quedarán automáticamente en condición de Regulares.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Astrosky Débora y Holovatuck (2005): Manual de juegos y ejercicios teatrales. Instituto nacional del teatro. Buenos Aires.
- [2] Bottini Pablo (2000): Psicomotricidad: prácticas y conceptos. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- [3] Calmels Daniel. (2004) El cuerpo cuenta: presencia del cuerpo en las versificaciones narrativas y lecturas de crianza. Ediciones El Farol. Buenos Aires.
- [4] Calmels Daniel (2016): creatividad y libertad. Revista Lúdicamente. Volumen 5 N° 10.
ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ludicamente/article/download/9687/pdf
- [5] Gómez Flores Ana María (2018): Expresión y comunicación. Ed.ic. Málaga
- [6] Novoa Campos Gerardo (2015): Un curso de oratoria en 14 lecciones. Ed. La esquina de los vientos. Buenos Aires.
- [7] Pereira Flores Ma. Elena (2019): Expresión y Fonoaudiología. Documento de cátedra
- [8] Perez Cameselle Ricardo (2004): Psicomotricidad: desarrollo psicomotor en la infancia. Ideas propias editorial. madrid
- [9] Salzer Jacques (1984): La expresión corporal: una enseñanza de la comunicación. Ed. Herder. Barcelona

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Barberis Alicia (2013): Viaje hacia los cuentos: el arte de contar a los niños. Ediciones Colihue. buenos Aires
- [2] Castro Eduardo (2004): La oratoria efectiva: la comunicación oral. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires
- [3] Origlio Fabricio (2013): Arte desde la cuna. Editorial Nazhira palabras animadas. Buenos Aires
- [4] Weissmann Patricia (2018): Hacia una educación para el buen vivir: aportes de las pedagogías críticas. Editorial Maipue. Buenos Aires

XI - Resumen de Objetivos

Crear condiciones para que los/las estudiantes puedan resignificar su matriz de comunicación no verbal y verbal.

- Brindar recursos técnico-expresivos que apunten a un mayor desarrollo de la potencialidad comunicativa de los y las estudiantes.
- Formar a los y las estudiantes en conceptualizaciones básicas sobre expresión, comunicación y Fonoaudiología, para favorecer un ejercicio de la profesión reflexivo, creativo y situado en el contexto social, histórico y político en el que se produce.

XII - Resumen del Programa

EJE I: EXPRESIÓN Y FONOAUDIOLOGÍA

Temas

1. Expresión, comunicación y Fonoaudiología.
2. Comunicación verbal: Conceptualizaciones básicas sobre de oratoria.

EJE II: PSICOMOTRICIDAD Y FONOAUDIOLOGÍA

Temas

1. El cuerpo como eje del sistema psicomotor humano
2. Componentes psicomotores.
3. El juego corporal en la práctica fonoaudiológica

EJE III: ASPECTOS FILOGENÉTICOS Y ONTOGENÉTICOS DE LA COMUNICACIÓN

Temas

1. Contextos históricos y procesos socioculturales de la comunicación humana.
2. Aspectos filogenéticos y ontogenéticos del lenguaje.

XIII - Imprevistos

La concreción de la presente propuesta estará sujeta a modificaciones, según circunstancias que así lo requieran.

XIV - Otros

--